

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 14-157560- -5	FECHA: 2015-12-17 14:52:49
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 8
ACT: 519 TRASLADOINFORME	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Asunto: Radicación: 14-157560- -5
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 15264
 Folios: 8

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/EP2012/073686				
Fecha de Presentación Internacional	27/11/2012				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad N° 14-157560-00000-0000	21/Julio/2014
Reivindicaciones:	Rad N° 14-157560-00000-0000	21/Julio/2014
	Rad N° 14-157560-00004-0000	06/Noviembre/2015
Dibujos:	Rad N° 14-157560-00000-0000	21/Julio/2014
Respuesta del solicitante:	Rad N° 14-157560-00004-0000	06/Noviembre/2015
Prioridad:	EP 12153211.3	31/Enero/2012

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y

no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 8.

Título de la solicitud: “Removedor de pelo de cabeza dual” (Ver página 1 del radicado N° 14-157560-00000-0000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de suministrar un depilador con dos cabezas que puedan funcionar de forma independiente, así como un sistema de suspensión individual.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un depilador que comprende un marco y dos cabezas de depilación paralelas e independientes que se caracteriza por que el depilador también comprende un sistema motriz individual para cada una de las cabezas y una suspensión individual para cada una de estas cabezas.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A45D 26/00.

4. De la solicitud de patente

Titulo

El título no corresponde con el objeto de la solicitud porque dentro del pliego reivindicatorio no se menciona el removedor de pelo, por lo cual se sugiere al solicitante modificarlo por “Depilador de doble cabeza con motor y suspensión independiente para cada cabezal” o hacer la corrección necesaria.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las reivindicaciones 2 y 3 no son claras porque los términos “*distancia entre las pinzas*”, “*curvaturas de los rodillos*”, son imprecisos, por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

Las reivindicaciones 1, 5, 7 y 8 no son claras porque los términos “*sistema motriz*”, “*suspensión*”, “*regulador*”, son generales, por lo tanto no permiten establecer la diferencia y el aporte realizado por la invención frente al estado de la técnica.

Las reivindicaciones 5, 6 y 8 no son claras porque caracterizan la invención por sus resultados a obtener así, “*para ajustar la velocidad y dirección de rotación de cada una de las dos cabezas de depilación*”, “*con el fin de permitir su alternancia durante su uso*”, “*para ajustar los resortes*” lo cual no es permitido ya que equivaldría a definir el problema técnico a resolver y el alcance de la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por la solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a esos resultados. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales estructurales que contribuyen a la obtención de esos efectos.

Las reivindicaciones 3 y 4 no son claras porque no se evidencia características técnicas estructurales, adicionales a las ya mencionadas en la reivindicación independiente 1; por el contrario mencionan “*distancias*”, “*curvaturas*” las cuales no son de carácter tangible.

Se recuerda a la solicitante que las reivindicaciones son las características técnicas esenciales de una invención para las cuales se reclama la protección legal mediante la solicitud de patente. Para el caso de producto, estas deben contener todas las características técnicas de carácter tangible (partes mecánicas, eléctricas, electrónicas y su relación o conexión), las cuales le permitan obtener los usos, resultados o

funcionamiento deseado, pueden contener si es necesario referencias de los dibujos para ser más claras, se permite la presencia de signos de referencia entre paréntesis después de la característica mencionada en la reivindicación.

Por lo anterior, el capítulo reivindicatorio de la solicitud en estudio no cumple con el requisito de claridad acuerdo con el artículo 30 de la Decisión 486. En consecuencia, la solicitante deberá presentar un nuevo capítulo reivindicatorio, donde se hayan modificado las objeciones anteriormente citadas; dichas modificaciones no deben ampliar el objeto inicialmente presentado por la presente solicitud.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: enero 31 de 2012 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D3	US 6,277,129	“Dual ended hair remover”	21/Agosto/2001
D4	US 2011/0094107	“Small Electrical Appliance For Removing Hairs”	28/Abril/2011

El documento D3¹ divulga un removedor de pelo de composición dual que incluye una carcasa que tiene un motor, un cabezal depilador para la depilación de pelos de la piel de un usuario unido a un extremo de la carcasa, una cabeza de depilación para el corte de los pelos de la piel del usuario unido al otro extremo de la carcasa, y un mango que cubre uno de los cabezales de depilación y depiladores mientras proporciona energía al otro cabezal de depilación y depiladores. El mango se ajusta sobre uno u otro extremo de la carcasa y proporciona alimentación al cabezal que no está cubierto. El mango puede proporcionar, también al mismo tiempo, potencia al cabezal que está cubierto (Pág. 1, Fl. 1, resumen).

El documento D4² divulga un pequeño aparato eléctrico para la eliminación de los pelos, con una pieza de mano que se extiende en la dirección de un eje central y dotado con caras frontales, traseras y laterales, y con un cabezal de accionamiento que está asegurado en la pieza de mano a través de un dispositivo de retención que tiene una unidad operativa. La unidad de mando se compone de al menos un elemento de funcionamiento que se pone en movimiento a través de un miembro de accionamiento por un motor de accionamiento eléctrico formado en el aparato pequeño (Pág. 1, Fl. 1, resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en *“Un depilador (1) que comprende un marco y dos cabezas de depilación (5) paralelas e independientes, que se caracteriza por...”* (Ver página 7 del radicado N° 14-157560-00004-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D3	D4
Un marco.	El doble removedor de pelo (10) tiene una carcasa (12) (Pág. 24, Col. 4, líneas 48 a 49).	Un aparato pequeño (1) como un aparato de afeitar, en el cual, después de remover la cáscara delantera de la carcasa de

1 <https://docs.google.com/viewer?url=patentimages.storage.googleapis.com/pdfs/US6277129.pdf>

2 <https://docs.google.com/viewer?url=patentimages.storage.googleapis.com/pdfs/US20110094107.pdf>

		mango (2), los medios de guía (6) son visibles permitiendo el movimiento lateral del cabezal de operación (3) (Pág. 5, Fl. 15, Párr. 0056)
Dos cabezas de depilación paralelas e independientes.	Un cabezal depilatorio unido a un extremo (primer) de la carcasa y una de depilación (unidad de afeitado) unido al otro extremo (segundo) de la carcasa (12). Un par de contactos (18) están expuestos en los respectivos lados opuestos de la carcasa (12), entre el cabezal depilador (14) y el cabezal de depilación (16) (Pág. 24, Col. 4, líneas 51 a 53).	En un aparato de afeitar, unidad operativa (12) comprende una o más cuchillas exteriores (39) y cuchillas internas (55); o, en un dispositivo de depilación (no mostrado), unidad de operación (12) comprende un tambor giratorio depilatorio (no mostrado) que tiene elementos depilatorios que se abren y se cierran. La unidad operativa (12) puede estar dispuesta de manera rectilínea o concéntricamente sobre el cabezal operativo (3) (Pág. 5, Fl. 14, Párr. 0050).
Un sistema motriz independiente para cada una de las cabezas.	En la séptima forma de realización, hay un segundo motor (226) adicional del primer motor (26). La configuración de los engranajes giratorios (34), (74), (76), (40) y (42) en relación a potenciar el cabezal depilador (14) es la misma, con la excepción de que el motor (26) no se puede mover dentro de la carcasa (12). De este modo, el motor (26) sólo se utiliza para conducir el cabezal depilador (14), y no la cabeza de depilación (16). El segundo motor (226) está posicionado perpendicular al motor (26), y tiene un eje (228) que está conectado al elemento móvil (50) de la cabeza de depilación (16) a fin de mover el elemento móvil (50) en un movimiento alternativo con respecto al elemento fijo (52) (Pág. 28, Col. 11, líneas 41 a 53).	No menciona.
Una suspensión individual para cada una de estas cabezas.	No menciona.	Si el cabezal de operación (10) es presionado hacia abajo desde arriba sobre el lado izquierdo por un componente de fuerza vertical hacia abajo, el cabezal de operación (10) pivota en contra de las manecillas del reloj contra la fuerza del resorte izquierdo (77), durante el cual los pasadores de procedimientos (105) entonces se levantan fuera de los rodamientos (70), mientras que los pasadores derechos (105) por otro lado son presionados dentro de los rodamientos derechos (70) por la fuerza del resorte derecho (77). Durante este movimiento, la cabeza de operación (10) entonces pivota alrededor de los puntos medios de los pasadores derechos (105). Si el cabezal de

		operación (10) es presionado por una fuerza que actúa en el lado derecho desde arriba sobre la unidad de operación, el cabezal de operación (10) pivota hacia las manecillas del reloj, y los pasadores derecho (105) en el proceso se mueven fuera del, o se desprende del, rodamiento derecho (70), mientras que los pasadores izquierdos (105) son presionados dentro de los rodamientos izquierdos (70). Esta medida está destinada a permitir que la unidad de funcionamiento (13) siga el contorno de la superficie de la piel particularmente bien (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0006).
--	--	---

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan un removedor de pelo de composición dual que incluye una carcasa que tiene un motor, un cabezal depilador para la depilación de pelos de la piel de un usuario unido a un extremo de la carcasa, una cabeza de depilación para el corte de los pelos de la piel del usuario unido al otro extremo de la carcasa, y un mango que cubre uno de los cabezales de depilación y depiladores mientras proporciona energía al otro cabezal de depilación y depiladores. El mango se ajusta sobre uno u otro extremo de la carcasa y proporciona alimentación al cabezal que no está cubierto. El mango puede proporcionar, también al mismo tiempo, potencia al cabezal que está cubierto (Pág. 1, Fl. 1, resumen). Y un pequeño aparato eléctrico para la eliminación de los pelos, con una pieza de mano que se extiende en la dirección de un eje central y dotado con caras frontales, traseras y laterales, y con un cabezal de accionamiento que está asegurado en la pieza de mano a través de un dispositivo de retención que tiene una unidad operativa. La unidad de mando se compone de al menos un elemento de funcionamiento que se pone en movimiento a través de un miembro de accionamiento por un motor de accionamiento eléctrico formado en el aparato pequeño (Pág. 1, Fl. 1, resumen); correspondientemente.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el dispositivo de D3 consiste en que no menciona una suspensión individual para cada una de las cabezas.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el dispositivo de D4 consiste en que no menciona un sistema motriz independiente para cada una de las cabezas.

El efecto que logra el incluir una suspensión individual para cada una de las cabezas es que permite seguir el contorno ondulado de la piel del usuario.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el dispositivo conocido en D3 para seguir el contorno ondulado de la piel del usuario?”.

Sin embargo, la utilización de un sistema de suspensión para seguir el contorno ondulado de la piel del usuario, ya está divulgada en el documento D4 que se refiere a que si el cabezal de operación (10) es presionado hacia abajo desde arriba sobre el lado izquierdo por una componente de fuerza vertical hacia abajo, el cabezal de operación (10) pivota en contra de las manecillas del reloj contra la fuerza del resorte izquierdo (77), durante el cual los pasadores de procedimientos (105) entonces se levantan fuera de los rodamientos (70), mientras que los pasadores derechos (105) por otro lado son

presionados dentro de los rodamientos derechos (70) por la fuerza del resorte derecho (77). Durante este movimiento, la cabeza de operación (10) entonces pivota alrededor de los puntos medios de los pasadores derechos (105). Si el cabezal de operación (10) es presionado por una fuerza que actúa en el lado derecho desde arriba sobre la unidad de operación, el cabezal de operación (10) pivota hacia las manecillas del reloj, y los pasadores derecho (105) en el proceso se mueven fuera del, o se desprende del, rodamiento derecho (70), mientras que los pasadores izquierdos (105) son presionados dentro de los rodamientos izquierdos (70). Esta medida está destinada a permitir que la unidad de funcionamiento (13) siga el contorno de la superficie de la piel particularmente bien (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0006).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría el sistema de suspensión del documento D4 en el dispositivo divulgado en el documento D3 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D3 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 5: Un interruptor on/off (17) extendiéndose desde un centro de una de las superficies de la carcasa (12) para controlar la potencia para el cabezal depilador (14) y el cabezal de depilación (16) (Pág. 24, Col. 4, líneas 53 a 56).
- Reivindicación 6: Cuando el mango (20) es retirado del cabezal de depilación (16), el acoplador (86) es movido hacia atrás a la segunda posición a través de la desviación del resorte (104) (Pág. 27, Col. 10, líneas 16 a 19).

Por su parte, el documento D4 divulga las características técnicas de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: En un aparato de afeitar, unidad operativa (12) comprende una o más cuchillas exteriores (39) y cuchillas internas (55); o, en un dispositivo de depilación (no mostrado), unidad de operación (12) comprende un tambor giratorio depilatorio (no mostrado) que tiene elementos depilatorios que se abren y se cierran. La unidad operativa (12) puede estar dispuesta de manera rectilínea o concéntricamente sobre el cabezal operativo (3) (Pág. 5, Fl. 14, Párr. 0050).
- Reivindicación 7: Si el cabezal de operación (10) es presionado hacia abajo desde arriba sobre el lado izquierdo por una componente de fuerza vertical hacia abajo, el cabezal de operación (10) pivota en contra de las manecillas del reloj contra la fuerza del resorte izquierdo (77), durante el cual los pasadores de procedimientos (105) entonces se levantan fuera de los rodamientos (70), mientras que los pasadores derechos (105) por otro lado son presionados dentro de los rodamientos derechos (70) por la fuerza del resorte derecho (77). Durante este movimiento, la cabeza de operación (10) entonces pivota alrededor de los puntos medios de los pasadores derechos (105). Si el cabezal de operación (10) es presionado por una fuerza que actúa en el lado derecho desde arriba sobre la unidad de operación, el cabezal de operación (10) pivota hacia las manecillas del reloj, y los pasadores derecho (105) en el proceso se mueven fuera del, o se desprende del, rodamiento derecho (70), mientras que los pasadores izquierdos (105) son presionados dentro de los rodamientos izquierdos (70). Esta medida está destinada a permitir que la unidad de funcionamiento (13) siga el contorno de la superficie de la piel particularmente bien (Pág. 1, Fl. 10, Párr. 0006).
- Reivindicación 8: Elemento de rodamiento (85) es esencialmente en forma de U, visto en una vista lateral, y tiene dos brazos situados opuestamente (86), (87) que se estrechan hacia arriba, entre los que se forma un espacio abierto (88). Este espacio abierto (88) sirve para permitir que los resortes de placa (83), (84), que están conectados a las extremidades (81), (82), se hundan cuando operando el cabezal (3) pivotee a los lados (Pág. 7, Fl. 16, Párr. 0070).

Por su parte, las reivindicaciones dependientes 3 y 4 no menciona alguna característica que haga nuevo el depilador de la reivindicación 1, debido a que, divulgan las mismas características técnicas de la reclamación independiente o se encuentran redactadas en términos de usos, resultados y/o características no técnicas. Por lo tanto, no se consideran inventivas.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D3	US 6,277,129	1 a 8	Nivel inventivo
D4	US 2011/0094107	1 a 8	Nivel inventivo

8. Respuesta a los argumentos del señor solicitante

En base a los argumentos que señalan “(...) se explica a continuación por qué cada una de las frases objetadas no puede ser retirada de las reivindicaciones, y por qué algunas de ellas si deben ser consideradas dentro de la comparación con el estado de la técnica (...)”; es pertinente recordar que, un producto (sistema, mecanismo, dispositivo, aparato, artefacto, etc.) debe ser reivindicado mediante sus características técnicas tangibles (partes mecánicas, eléctricas, electrónicas y/o su relación técnica) las cuales deben resolver el problema técnico propuesto y diferenciarlo del estado de la técnica. De la misma manera, las características técnicas funcionales pueden acompañar una característica técnica tangible con el fin de dar claridad al objeto de la invención; sin embargo dichas funcionalidades no le brindan novedad y/o nivel inventivo al pliego reivindicatorio. Por lo tanto, y de acuerdo con lo establecido anteriormente, las frases alusivas a funcionalidades no son tenidas en cuenta en el análisis comparativo frente al estado de la técnica correspondiente.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2015-12-22

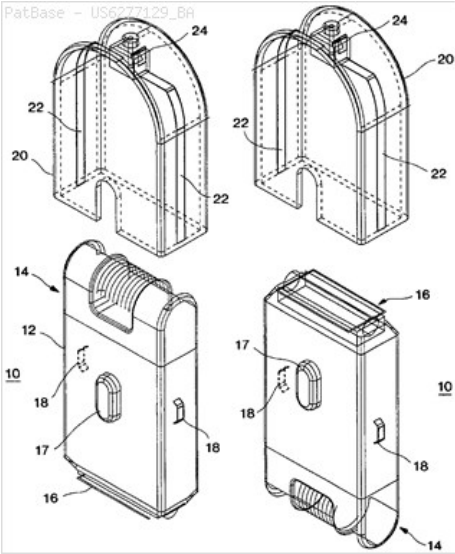
Elaboró: Diego Gonzalez Castillo
Revisó: Angelica Maria Ramirez

Diego Gonzalez

Title: Dual ended **hair remover**

Abstract: Source: US6277129B A dual ended **hair remover** which includes a casing having a motor, an epilating head for plucking hairs from the skin of a user attached to one end of the casing, a depilating head for cutting the hairs from the skin of the user attached to the other end of the casing, and a handle which covers one of the epilating and depilating heads while providing power to the other one of the epilating and depilating heads. The handle fits over one or the other end of the casing and provides power to the head which is not covered. The handle may also simultaneously provide power to the head which is covered. The handle protects the user and the unused head by covering the unused head and provides power to at least the head which is in use. Further, by incorporating the epilating and depilating heads on the casing at the same time and at opposite ends, ease of use is obtained. Still further, in the instances that only the head which is in use is being driven, power conservation is achieved.

Classifications:
International (IPC 8-9): A45D26/00 A61B17/50 B26B19/26 B26B19/38 B26B19/48 (Advanced/Invention);
A45D26/00 B26B19/00 (Core/Invention)
International (IPC 1-7): A45D26/00 A61B17/50 B26B19/00 B26B19/38 B26B21/14
CPC: A45D26/0023 A45D26/0095 B26B19/265
European: A45D26/00F B26B19/26A K45D26/00U6
US: 30/34.05 606/133



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
AU200166247 A5	20020102	AU20010066247	20010614
AU779380 B2	20050120	AU20010066247	20010614
CA2412887 AA	20021220	CA20012412887	20010614
CA2412887 C	20090203	CA20012412887	20010614
EP1316271 A2	20030604	EP20030005166	20010614
EP1316271 A3	20070815	EP20030005166	20010614
EP1377225 A2	20040107	EP20010943716	20010614
EP1377225 A4	20070808	EP20010943716	20010614
HK1064013 A3	20050121	HK20040104947	20040707
TR200202683 T2	20061026	TR20020002683T	20010614
US6277129 BA	20010821	US20000598498	20000622
WO0197748 A2	20011227	WO2001IB01049	20010614
WO0197748 A3	20031030	WO2001IB01049	20010614

Priority:
US20000598498 20000622 EP20010943716 20010614 WO2001IB01049 20010614

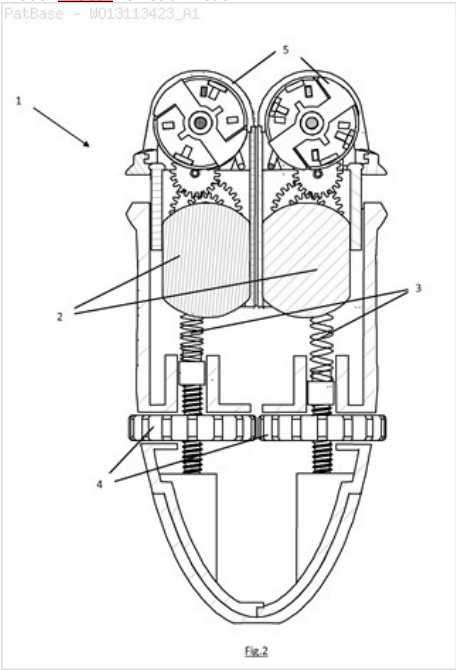
Probable Assignee: EPILADY 2000 LLC
Assignee(s): (std): EPILADY 2000 L L C ; EPILADY 2000 LLC
Assignee(s): PORAN YEHUDA ; EPILADY
Inventor(s): (std): PORAN YEHUDA
Inventor(s): YEHUDA PORAN
Agent(s): SPRUSON AND FERGUSON; ASPEN PHARMA PTY LTD; SIM AND MCBURNEY
Designated states: AE AG AL AM AT AU AZ BA BB BE BF BG BJ BR BY BZ CA CF CG CH CI CM CN CO CR CU CY CZ DE DK DM DZ EE ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GR GW HR HU ID IE IL IN IS IT JP KE KG KP KR KZ LC LI LK LR LS LT LU LV MA MC MD MG MK ML MN MR MW MX MZ NE NL NO NZ PL PT RO RU SD SE SG SI SK SL SN SZ TD TG TJ TM TR TT TZ UA UG UZ VN YU ZA ZW

Title: DUAL-HEADED HAIR REMOVER

Abstract: The present invention relates to a hair remover comprising a frame and two parallel, separate depilation heads with individual suspension for each head, characterised in that the hair remover also comprises an individual motor for each head.

Classifications:

International (IPC 8-9): A45D A45D26/00 (Advanced/Invention);
A45D (Subclass/Invention)
CPC: A45D26/0038



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
CN104114056 A	20141022	CN201280068066	20121127
CO7010815 A2	20140731	CO20140157560	20140721
EP2809197 A1	20141210	EP20120790918	20121127
IL233846 A0	20140930	IL20140233846	20140728
JP2015506240 T2	20150302	JP20140553640T	20121127
KR20140124368 A	20141024	KR20147021515	20121127
WO13113423 A1	20130808	WO2012EP73686	20121127

Priority:
EP20120153211 20120131 WO2012EP73686 20121127 EP20120790918 20121127

Probable Assignee: BABYLISS FACO SPRL
Assignee(s): (std): BABYLISS FACO SPRL ; BABYLISS S A R L ; PIERREJULEMONT ; SMAL OLIVIER ; BABYLISS FACO S A
Assignee(s): BABYLISS FACO SA ; BABYLISS SARL ; PIERRE JULEMONT

Inventor(s): (std): SMAL OLIVIER ; JULEMONT PIERRE
Inventor(s): OLIVIER SMAL ; PIERRE JULEMONT

Agent(s): JUAN PABLO CADENA SARMIENTO; PRONOVEM; DE MANDATAIRES PRONOVEM N DEGREES 262 GRP

Designated states: AE AG AL AM AO AT AU AZ BA BB BE BF BG BH BJ BN BR BW BY BZ CA CF CG CH CI CL CM CN CO CR CU CY CZ DE DK DM DO DZ EC EE EG ES FI FR GA GB GD GE GH GM GN GQ GR GT GW HN HR HU ID IE IL IN IS IT JP KE KG KM KN KP KR KZ LA LC LI LK LR LS LT LU LV LY MA MC MD ME MG MK ML MN MR MT MW MX MY MZ NA NE NG NI NL NO NZ OM PA PE PG PH PL PT QA RO RS RU RW SC SD SE SG SI SK SL SM SN ST SV SY SZ TD TG TH TJ TM TN TR TT TZ UA UG US UZ VC VN ZA ZM ZW

Title: Electrically operated automatic abrasive portable **hair remover**

Abstract: Source: US2714788A (Claim 1) 1. In a device for removing hair, a supporting means, an electric motor mounted within said means, a shaft adapted to be rotated by said motor, an abrasive pad and a holder for the latter secured to said shaft, said abrasive pad comprising a sheet member covered with an abrasive material of such fineness as to inter-engage with the hair structure but incapable of scratching the skin, means for reversing the direction of rotation of the said shaft.

Classifications:

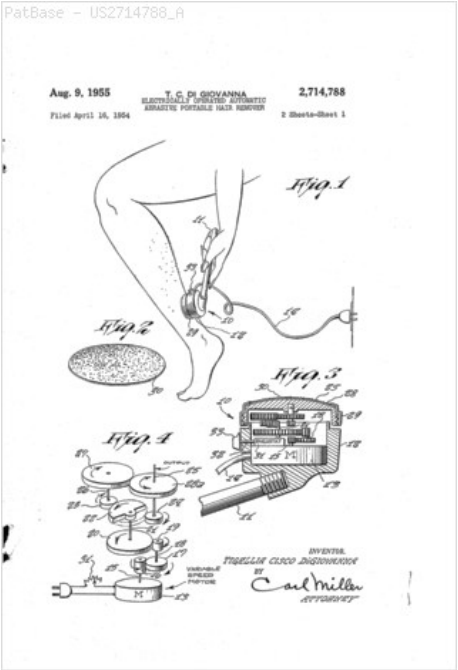
International (IPC 8-9): A45D26/00 B26B19/48 (Advanced/Invention);
A45D26/00 B26B19/38 (Core/Invention)

International (IPC 1-7): B26B19/48

CPC: A45D26/0004 B26B19/48

European: A45D26/00A B26B19/48

US: 132/73.6 15/22.1 451/359 606/133



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
US2714788 A	19550809	US19540423776	19540416

Priority:

US19540423776 19540416

Probable Assignee: DI GIOVANNA TIGELLIA CISO

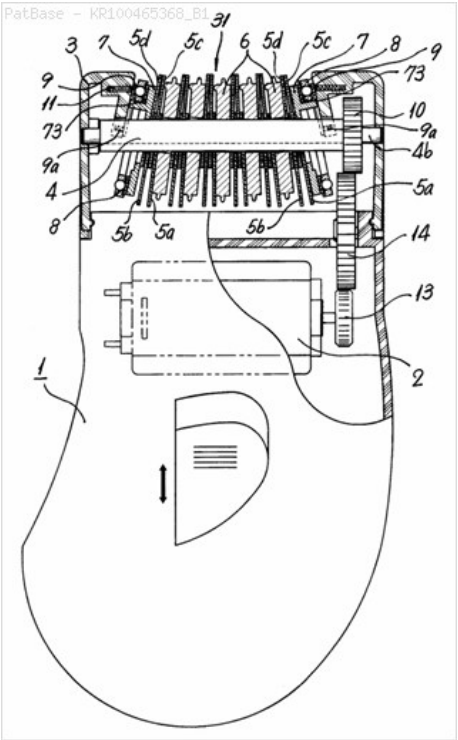
Assignee(s): (std): DI GIOVANNA TIGELLIA CISO

Inventor(s): (std): DI GIOVANNA TIGELLIA CISO

Inventor(s): GIOVANNA TIGELLIA CISO DI

Abstract: Source: KR100465368B PURPOSE: An electric-powered soft hair remover is provided to pull up soft hair without being cut off, for dropping the soft hair during a succeeding stroke after pulling up the soft hair. CONSTITUTION: An electric-powered soft hair remover includes: a conventional main body(1) on which a motor(2) for driving a revolving axis(2) is mounted; a head cap(3) having a nipper hole(31) and a support unit for a revolving axis; a revolving axis(4) having a fixed axis(4b) at both sides of the head cap(3) on the center of axis hole and a driven gear(10) mounted on one end; nippers(5a,5b,5c,5d), with a nipper blade having an inducting blade in an incorporate, drilling an axis hole installed at the revolving axis(4); a spacer(6) drilling an axis hole inserted into nippers(5a,5b,5c,5d) on the revolving axis(4); nipper support plate(7) for pressing nippers at the outermost side which has an axis hole inserted in both end sides of the revolving axis(4); a bearing(8) inserted into the outside of the nipper support plate(7) and suspended to a hook; and a top semicircle guiding ball(9), where a projection(9a) is formed for inserting in a projection groove on the head cap(3), and mounted on the outside of the bearing(8) for enabling a fixed point to be inclined to the inner side by an elastic spring.

Classifications:
International (IPC 8-9): A45D26/00 (Advanced/Invention);
A45D26/00 (Advanced/Non-invention);
A45D26/00 (Core/Invention)
International (IPC 1-7): A45D26/00



Family:

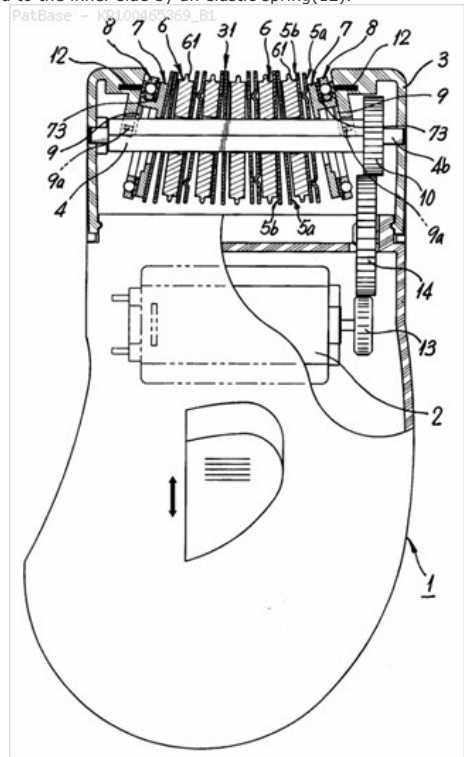
Publication number	Publication date	Application number	Application date
KR100465368 B1	20050113	KR20020080141	20021216
KR20040052296 A	20040623	KR20020080141	20021216

Priority:
KR20020080141 20021216
Probable Assignee: O TAE JUN
Assignee(s): (std): O TAE JUN
Inventor(s): (std): O TAE JUN

Abstract: Source: KR100465369B PURPOSE: An electric-powered soft hair remover is provided to pull up soft hair out of woman's arms, legs, and faces with ease and efficiency. CONSTITUTION: An electric-powered soft hair remover includes: a conventional main body(1) on which a motor(2) for driving a revolving axis(2) is mounted; a head cap(3) having a nipper hole(31) and a support unit for a revolving axis; a revolving axis(4) having a fixed axis(4b) at both sides of the head cap(3) on the center of axis hole and a driven gear(10) mounted on one end; nippers(5a,5b), with a nipper blade having an inducting blade in an incorporate, drilling an axis hole installed at the revolving axis(4); a spacer(6) drilling an axis hole inserted into nippers(5a,5b) on the revolving axis(4); nipper support plate(7) for pressing nippers at the outermost side which has an axis hole inserted into both end sides of the revolving axis(4); a bearing(8) inserted into the outside of the nipper support plate(7) and suspended to a hook; and a top semicircle guiding ball(9), where a projection(9a) is formed for inserting in a projection groove on the head cap (3), and mounted on the outside of the bearing(8) for enabling a fixed point to be inclined to the inner side by an elastic spring(12).

Classifications:

International (IPC 8-9): A45D26/00 (Advanced/Invention);
A45D26/00 (Advanced/Non-invention);
A45D26/00 (Core/Invention)
International (IPC 1-7): A45D26/00



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
KR100465369 B1	20050113	KR20020080142	20021216
KR20040052297 A	20040623	KR20020080142	20021216

Priority:

KR20020080142 20021216

Probable Assignee: O TAE JUN

Assignee(s): (std): O TAE JUN

Inventor(s): (std): O TAE JUN

Title: NAIL GROOMER

Abstract: Source: US2010236565A The invention is a hand held nail and foot groomer for people, which includes a spherical nail groomer body having at least one compartment for batteries and tips; a semi-spherical tip cover assembly having an opening, being in substantial contact to the nail groomer body and being movably connected to the nail groomer body; a combination battery, motor and tip compartment; a tip assembly for attachment of various shapes and sizes of nail files and brushes. The preferred embodiment of this invention is one in which the nail body optionally includes a flat bottom section which includes one or more detachable ringed or recessed sections, said ring sections or recessed sections capable of holding rounded and optionally recessed files and/or pumice stones and/emery files and/or foot scarpers useful in grooming feet.

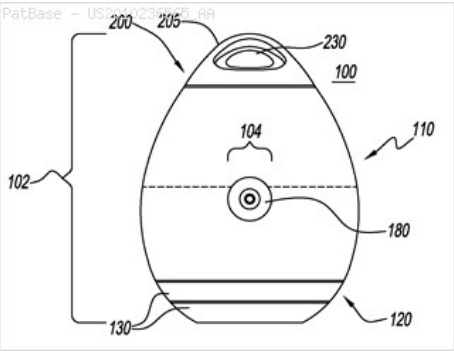
Classifications:

International (IPC 8-9): A45D29/04 A45D29/05 A45D29/20 (Advanced/Invention)

CPC: A45D29/05 A45D29/20

European: A45D29/05 K45D29/20

US: 132/73.6 132/73.600P 132/75 132/75.6 132/75.600S 132/75.8 132/75.800S 132/75S



Family:

Publication number	Publication date	Application number	Application date
US2010236565 AA	20100923	US20100725645	20100317
US8201565 BB	20120619	US20100725645	20100317

Priority:

US20090210630P 20090320 US20100725645 20100317

Probable Assignee: PRODUCTS OF TOMORROW INC

Assignee(s): (std): FERNANDEZ JUAN ; MCGRATH PAUL ; PRODUCTS OF TOMORROW INC

Inventor(s): (std): FERNANDEZ JUAN ; MCGRATH PAUL

Agent(s): GEARHART LAW LLC